



**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000389 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, **28 OCT 2020**

**VISTOS:**

Memorando N° 1236-2020/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SG; y,

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución Gerencial Regional N° 0057-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 11 de febrero del 2020, se aprobó el presupuesto analítico de la Gerencia Regional de Infraestructura, con la finalidad de cubrir gastos de supervisión y gestión de proyectos, correspondiente a las obras: **"REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES"**, por el importe de S/ 18,200.00 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES); y, **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES"**; por el importe de S/ 26,828.69 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 69/100 SOLES), adjuntándose sus respectivos presupuestos analíticos.

Mediante Memorando N° 1236-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SG, del 28 de octubre del 2020, el Gerente Regional de Infraestructura, solicitó al Área de Asuntos Legales, la aprobación de la reestructuración del presupuesto analítico correspondiente a las obras **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES"**; y, **"REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES"**, ya que durante el ejercicio presupuestal 2020 existe la necesidad de cubrir el costo por Supervisión de Obra, así como los gastos del personal administrativo y adquisición de bienes, adjuntando los respectivos presupuestos suscritos en señal de conformidad.

De conformidad con el artículo 16 numeral 16.1 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expedientes técnicos, respectivamente, así como los requisitos de calificación, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieren deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.

En tal sentido, tomando consideración que es responsabilidad de la Gerencia Regional de Infraestructura como área usuaria, en la formulación de los requerimientos de servicios; asimismo, al haber manifestado la necesidad de cubrir gastos administrativos durante el ejercicio presupuestal 2020, adjuntando el respectivo





**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº 00000389 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

desagregado del presupuesto; y, firmándolo en señal de conformidad, corresponde aprobar los presupuestos analíticos reestructurados, para cubrir gastos de supervisión, gastos de personal administrativo y adquisición de bienes, para la gestión de las obras "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES"; y, "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL(LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES", indicando que no se alterará el presupuesto aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 0057-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 11 de febrero del 2020.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales; y, Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, los presupuestos analíticos reestructurados de la Gerencia Regional de Infraestructura, para cubrir gastos de supervisión, gastos de personal administrativo y adquisición de bienes, para la gestión de las obras "REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES"; y, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA DE TUMBES-REGIÓN TUMBES", indicando que no se alteraran los presupuestos aprobados mediante Resolución Gerencial Regional N° 0057-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 11 de febrero del 2020, según los anexos que forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Área de Asuntos Legales, Subgerencia de Obras; y demás oficinas competentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Jimmy Alexander Pacheco Marchan  
Reg. CIP N° 77154  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





"Año de la Universalización de la Salud"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

N° 00000389 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

**ANEXO I**

**PRESUPUESTO ANALITICO**

CORRELAT.: 92

FUENTE: Recursos Ordinarios

OBRA "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) AL CENTRO DE PRODUCCION AGRICOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES".

RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL	
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						1,800.00
	MATERIAL DE ESCRITORIO					1,800.00	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						16,400.00
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	1.00	0.00	5,000.00	
	APOYO ADMINISTRATIVO	2.00	3,000.00	1.00	0.00	6,000.00	
	APOYO AUXILIAR	3.00	1,800.00	1.00	0.00	5,400.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>							<b>18,200.00</b>





"Año de la Universalización de la Salud"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

N° 00000389 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

**ANEXO II**

**PRESUPUESTO ANALITICO**

CORRELAT.: 93  
FUENTE: Recursos Ordinarios

OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGION TUMBES".

RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL		
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							
	MATERIAL DE ESCRITORIO					2,328.69	2,328.69	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						24,500.00	
	PROFESIONAL	1.00	6,000.00	1.00	0.00	6,000.00		
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	1.00	0.00	5,000.00		
	APOYO TECNICO	1.00	4,000.00	1.00	0.00	4,000.00		
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	3,000.00	1.00	0.00	3,000.00		
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	2,500.00	1.00	0.00	2,500.00		
	APOYO AUXILIAR	2.00	2,000.00	1.00	0.00	4,000.00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>								<b>26,828.69</b>

